



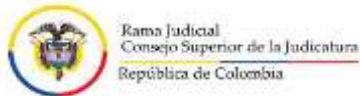
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 23-300-40-89-001-2020-00012-00
DEMANDANTE : COOASESORAMOS
DEMANDADO : JOANNA PATRICIA PERTUZ GODIN

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de depósitos judiciales. Sírvasse proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Auto N° 0569

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor FREDDY ELIAS SANCHEZ RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.067.922.293, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciense en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

02	11	2020	427720000018633	\$418.029,00
09	12	2020	427720000018846	\$418.029,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

96dc224f0dc4d8c98ec51595f0bc3bc4c092d3a68c4c91afe821b8d703398307

Documento generado en 11/12/2020 08:00:17 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>